

**NOTAS PARA LA INTERVENCION DE S.E. EL PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA, DON RICARDO LAGOS ESCOBAR, EN LA
PROMULGACION DE LA LEY QUE AUTORIZA EL DESCUENTO
TRIBUTARIO A MOROSOS DEL CRÉDITO SOLIDARIO**

Santiago, 21 de diciembre de 2004

Hacer realidad el crédito solidario

Esta ley que faculta a la Tesorería para retener los impuestos de los deudores morosos se suma a los esfuerzos de reprogramación de estos deudores y el impulso a la recuperación por las universidades de la deuda de crédito acumulado.

Queremos próximamente enviar un proyecto de ley de reingeniería del crédito solidario, que permita mejorar su adjudicación y recuperación.

Son un conjunto de iniciativas que buscan hacer realidad que el crédito sea solidario. Que quienes cumplan y paguen permitan que otros alumnos también puedan estudiar.

Más crédito

Estas medidas, junto con la ampliación del crédito a alumnos de universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica privados, permitirán tener más recursos para la educación superior. Este crédito, con garantía estatal, será para aquellas instituciones que hayan acreditado su calidad.

Porque hemos pasado de una educación superior para una elite exclusiva a una educación inclusiva para las grandes mayorías. Hoy, un creciente número de jóvenes son la primera generación de su familia que ingresa a la universidad.

Hemos asistido a una extraordinaria ampliación de la cobertura universitaria en nuestro país:

- En 1990 había 220.000 jóvenes cursando estudios superiores. Hoy son más de medio millón.
- Hoy, uno de cada tres jóvenes entre 18 y 24 años está cursando estudios en una institución de educación superior.
- Desde 1990 a la fecha, los alumnos del 40% más pobre son los que más han ampliado su participación, triplicando su número en educación superior.

Por ello estamos mejorando los mecanismos de pago del crédito solidario, ampliando las oportunidades de acceso a crédito y fortaleciendo la calidad de nuestras instituciones a través de la acreditación.

Hemos ampliado las ayudas estudiantiles, comprometiéndonos a que ningún joven con 600 o más puntos en la PSU se quede sin estudiar por falta de recursos.

Hemos modernizado el acceso a becas, uniformando los criterios de selección y centralizando las becas en base a los criterios de: mérito, asistencialidad, fomento y postgrado.

La respuesta a la masificación de la educación incluye mejores condiciones de acceso, más crédito y mejor calidad, acreditación e información a la ciudadanía sobre la institución y carrera a la que postulan.

Más calidad

Los estudiantes comprometen varios años de su vida estudiando y por ello deben poder confiar en que el tiempo invertido será útil para su futuro personal y profesional.

Por ello impulsamos la acreditación institucional que dé pública garantía acerca del compromiso de una institución con la calidad de su oferta.

Porque asegurar la calidad es un imperativo de bien público, el Estado tiene el deber de establecer mecanismos destinados a verificar, garantizar y promover la calidad de las instituciones de educación superior, y proveer información válida y confiable a los usuarios del sistema.

Futurolaboral

Por otra parte, muchos estudiantes deberán optar entre diversas instituciones y no tendrán los elementos de juicio necesarios para ello. Mucha gente elige ingresar a la educación superior una sola vez en la vida y una mala elección puede ser irreparable.

Enfrentados a elegir, muchos no saben si sobran o faltan profesionales, si una carrera es demandada o no por el mercado.

Por ello hemos impulsado la iniciativa Futurolaboral como una herramienta para apoyar a los jóvenes y sus familias en la elección de una carrera. Entrega información¹ acerca de la situación laboral de 113 carreras, que en conjunto representan al 75% de la oferta académica de Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Futurolaboral es una experiencia pionera en América Latina y está al nivel de los mejores sitios del mundo (existe en no más de 15 países). Y está disponible online para los jóvenes y el público general.

¹ La información de futurolaboral se ha consolidado a partir de los datos de ingresos y actividad económica de más de 65.000 profesionales y técnicos que terminaron sus estudios superiores en instituciones del país. Investigación realizada por JJ Brunner (Universidad Adolfo Ibáñez) y Patricio Meller (U de Chile).

Siendo el siglo XXI de la información y el conocimiento, conviene estudiar más, pues a aquellos que tengan un mayor nivel de calificación les irá mejor.

Para elegir tenemos que examinar la evidencia disponible y ponerla al servicio de los jóvenes y sus familias para que en la decisión de elegir una carrera analicen cuidadosamente lo que está pasando con las variables; nivel de remuneraciones y evolución de la cantidad de postulantes y egresados.

Final

Hemos llevado a cabo profundas iniciativas para ampliar las oportunidades educacionales de los jóvenes, especialmente de los de menores recursos. Hemos tenido éxito. Los más pobres también se están subiendo al carro de la educación superior.

Los esfuerzos para hacer efectiva la solidaridad del crédito en las universidades públicas, la ampliación de las ayudas estudiantiles y la apertura del crédito a instituciones privadas, permite pavimentar para más chilenos y chilenas el camino de la educación.

Nos hemos esforzado por regular y transparentar la calidad de la educación que se brinda a los jóvenes. Aquí no pueden haber engaños para familias que se esfuerzan todos los meses para que sus hijos accedan a la educación que para ellos estaba vedada.

Asimismo nos hemos esforzado, con el proyecto de modernización y flexibilización de las universidades públicas, en otorgarles herramientas que permitirán mejorar su gestión y tener un mayor control estatal sobre los aportes fiscales.

En el caso de las universidades privadas, con el proyecto de ley de donaciones con fines educacionales, tenemos hoy más control sobre los aportes que en gran parte hace el fisco, al sistema de educación superior.

Hemos querido resguardar la transparencia sobre la calidad de instituciones y carreras y el acceso de la información sobre éstas a la ciudadanía.

Por ello es crucial la acreditación, que hoy ya opera en instituciones públicas y privadas.

Por ello, impulsar instrumentos como Futurolaboral, nos permiten hacer un enlace entre mercado laboral y estudios.

Porque sabemos que en la era del conocimiento y la información, nuestra mejor inversión hoy y mañana es la educación.

Muchas gracias.